

XVII VILLA DE AYERBE INTERNATIONAL SHORT FILM FESTIVAL “CAJAL AWARDS”

THE AYERBE FILM FESTIVAL ASSOCIATION calls for the 17th Villa de Ayerbe International Short Film Festival for the year 2024 and establishes that the new bases with which to govern said festival are the following:

RULES OF THE XVII EDITION OF THE VILLA DE AYERBE INTERNATIONAL SHORT FILM FESTIVAL 2024

- The festival is organized by the Ayerbe Film Festival Association, it is an international festival.
- Fiction, Animation and Documentary short films are accepted.
- The topic is free, although a special section dedicated to science and research is established.
- The Villa de Ayerbe International Festival will be held from August 14 to 17, 2024
- The selected productions will be publicly screened on August 14, 15 and 16 in the towns of Ayerbe, Agüero, Ardisa, Biscarrues, Loarre, Loscorrales, Lupiñen, Murillo de Gállego, Nueno, Las Peñas de Riglos, La Sotona and Santa Eulalia de Gállego, understanding that its authors and producers authorize its screening.
- In all these municipalities, a vote will be held that will serve to award the public prize.
- The closing ceremony and awards ceremony of the Festival will take place on August 17 at the SENPA in Villa de Ayerbe.
- Any natural person or legal entity can participate, individually or collectively, without age limit. The works can be presented in format: Full HD, H264, Mp4, stereo sound.
- Productions must have been made after January 1, 2022.
- They can be made in any language, but necessarily subtitled in Spanish.
- The duration of the productions in any of the modalities must not exceed 20' including credits.
- Registrations will be made through these platforms used by the Festival

• www.festhome.com

- The deadline for registration and reception of productions begins on April 15, 2024 and ends on July 15, 2024.
- Works that use non-original material in more than 10% of the entire work will not be admitted.
- Authors must ensure that the content of their work does not infringe the intellectual property rights, image rights and other rights of third parties, exonerating the organizing committee from any legal responsibility.
- The festival may use the images of the short films as promotion of the Festival regardless of the year of presentation.
- The Festival organizing committee will appoint a jury made up of five people linked to the cinematographic world.
- The prizes will be the following:
 - **CAJAL PRIZE** for the best production
 - Special **CAJAL AWARD** from the public.
 - Special **CAJAL PRIZE** on science and research.
- A trophy will be awarded that will prove the prize won.
- The jury will have the power to leave void the prize or prizes it deems appropriate, as well as award a special trophy to highlight technical and/or artistic aspects of any of the works in competition. Their decisions will be final.
- The production companies accept that, if they obtain any of the prizes, they will include a reference to the award of the prize at the beginning of each and every one of the copies of the film that they distribute for exhibition in theaters and/or audiovisual competitions. . This reference will consist of the image of Palmares provided by the organizing committee.
- Any issue that arises at the Festival, not contemplated in these RULES, will be decided by the organizing committee and the jury. Participation in the Festival implies acceptance of these RULES

XVII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES VILLA DE AYERBE “PREMIOS CAJAL”

LA ASOCIACIÓN AYERBE FILM FESTIVAL convoca la 17ª del Festival Internacional de cortometrajes Villa de Ayerbe para el año 2024 y establece que las nuevas bases con las que regir dicho festival son las siguientes:

BASES DE LA XVII EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES VILLA DE AYERBE 2024

- El festival esta organizado por la Asociación Ayerbe Film Festival, es un festival de ámbito internacional.
- Se admiten cortometrajes de Ficción, Animación y Documentales.
- El tema es libre, si bien se establece una sección especial dedicada a la ciencia e investigación.
- El Festival Internacional Villa de Ayerbe se celebrará del 14 al 17 de agosto del 2024
- Las producciones seleccionadas, serán proyectadas públicamente durante los días 14,15 y 16 de agosto en las localidades de Ayerbe, Agüero, Ardisa, Biscarrues, Loarre, Loscorrales, Lupiñen, Murillo de Gállego, Nueno, Las Peñas de Riglos, La Sotonera y Santa Eulalia de Gállego, entendiendo que sus autores y productoras autorizan su proyección.
- En todos estos municipios, se realizará una votación que servirá para otorgar el premio del público.
- La ceremonia de clausura y la entrega de premios del Festival tendrán lugar el 17 de agosto en el SENPA de la Villa de Ayerbe.
- Puede participar cualquier persona física o entidad jurídica, de forma individual o colectiva, sin limite de edad, los trabajos se pueden presentar en formato: Full HD, H264, Mp4, sonido stereo.
- Las producciones deben haber sido realizadas con posterioridad al 1 de enero del 2022.
- Pueden ser realizadas en cualquier idioma, pero necesariamente subtituladas al castellano.
- La duración de las producciones en cualquiera de las modalidades, no deberá exceder de los 20´ incluidos los créditos.
- Las inscripciones se harán a través de estas plataformas que utiliza el Festival
 - www.clickforfestival.com
 - www.festhome.com

- El plazo de la inscripción y recepción de las producciones comienza el 15 de abril del 2024 y finaliza el 15 de Julio del 2024.
- No serán admitidas las obras que utilicen material no original en más de un 10% de la totalidad de la obra.
- Los autores o autoras deberán asegurarse de que el contenido de su obra no infrinja los derechos de la propiedad intelectual, derechos de imagen y otros derechos de terceros, exonerando al comité organizador de cualquier responsabilidad legal.
- El festival podrá utilizar las imágenes de los cortos como promoción del Festival independientemente del año de la presentación.
- El comité organizador del Festival designará un jurado integrado por cinco personas vinculadas al mundo cinematográfico.
- Los premios serán los siguientes:
 - **PREMIO CAJAL** a la mejor producción
 - **PREMIO CAJAL** especial del público.
 - **PREMIO CAJAL** especial sobre ciencia e investigación.
- Se hará entrega de un trofeo que acreditará el premio conseguido.
- El jurado tendrá la potestad de dejar desierto el premio o los premios que considere oportunos, así como otorgar un trofeo especial para resaltar aspectos técnicos y/o artísticos de alguna de las obras en competición. Sus decisiones serán inapelables.
- Las empresas productoras aceptan que, en el caso de obtener alguno de los premios, incluirán una referencia de la concesión del premio al inicio de todas y cada una de las copias de la película que distribuyan para su exhibición en salas y/o certámenes audiovisuales. Esta referencia consistirá en la imagen del Palmares que facilitara el comité organizador.
- Cualquier cuestión que se plantee en el Festival, no contemplada en estas *BASES*, será decidida por el comité organizador y el jurado. La participación en el Festival implica la aceptación de estas *BASES*.

XVII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES VILLA DE AYERBE “PREMIOS CAJAL”

LA ASOCIACIÓN AYERBE FILM FESTIVAL convoca la 17ª del Festival Internacional de cortometrajes Villa de Ayerbe para el año 2024 y establece que las nuevas bases con las que regir dicho festival son las siguientes:

BASES DE LA XVII EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES VILLA DE AYERBE 2024

- El festival esta organizado por la Asociación Ayerbe Film Festival, es un festival de ámbito internacional.
- Se admiten cortometrajes de Ficción, Animación y Documentales.
- El tema es libre, si bien se establece una sección especial dedicada a la ciencia e investigación.
- El Festival Internacional Villa de Ayerbe se celebrará del 14 al 17 de agosto del 2024
- Las producciones seleccionadas, serán proyectadas públicamente durante los días 14,15 y 16 de agosto en las localidades de Ayerbe, Agüero, Ardisa, Biscarrues, Loarre, Loscorrales, Lupiñen, Murillo de Gállego, Nueno, Las Peñas de Riglos, La Sotonera y Santa Eulalia de Gállego, entendiendo que sus autores y productoras autorizan su proyección.
- En todos estos municipios, se realizará una votación que servirá para otorgar el premio del público.
- La ceremonia de clausura y la entrega de premios del Festival tendrán lugar el 17 de agosto en el SENPA de la Villa de Ayerbe.
- Puede participar cualquier persona física o entidad jurídica, de forma individual o colectiva, sin limite de edad, los trabajos se pueden presentar en formato: Full HD, H264, Mp4, sonido stereo.
- Las producciones deben haber sido realizadas con posterioridad al 1 de enero del 2022.
- Pueden ser realizadas en cualquier idioma, pero necesariamente subtituladas al castellano.
- La duración de las producciones en cualquiera de las modalidades, no deberá exceder de los 20´ incluidos los créditos.
- Las inscripciones se harán a través de estas plataformas que utiliza el Festival
 - www.clickforfestival.com
 - www.festhome.com

- El plazo de la inscripción y recepción de las producciones comienza el 15 de abril del 2024 y finaliza el 15 de Julio del 2024.
- No serán admitidas las obras que utilicen material no original en más de un 10% de la totalidad de la obra.
- Los autores o autoras deberán asegurarse de que el contenido de su obra no infrinja los derechos de la propiedad intelectual, derechos de imagen y otros derechos de terceros, exonerando al comité organizador de cualquier responsabilidad legal.
- El festival podrá utilizar las imágenes de los cortos como promoción del Festival independientemente del año de la presentación.
- El comité organizador del Festival designará un jurado integrado por cinco personas vinculadas al mundo cinematográfico.
- Los premios serán los siguientes:
 - **PREMIO CAJAL** a la mejor producción
 - **PREMIO CAJAL** especial del público.
 - **PREMIO CAJAL** especial sobre ciencia e investigación.
- Se hará entrega de un trofeo que acreditará el premio conseguido.
- El jurado tendrá la potestad de dejar desierto el premio o los premios que considere oportunos, así como otorgar un trofeo especial para resaltar aspectos técnicos y/o artísticos de alguna de las obras en competición. Sus decisiones serán inapelables.
- Las empresas productoras aceptan que, en el caso de obtener alguno de los premios, incluirán una referencia de la concesión del premio al inicio de todas y cada una de las copias de la película que distribuyan para su exhibición en salas y/o certámenes audiovisuales. Esta referencia consistirá en la imagen del Palmares que facilitara el comité organizador.
- Cualquier cuestión que se plantee en el Festival, no contemplada en estas *BASES*, será decidida por el comité organizador y el jurado. La participación en el Festival implica la aceptación de estas *BASES*.